



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 16/2019

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las once horas del día veinticinco de marzo de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dr. Carlos Reyes Sánchez y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejero Maestro Universitario y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del ya citado IIESES, de Av. Luis Castelazo Ayala s/n, Col. Industrial Ánimas de Xalapa, Ver., con el objeto de:

- Analizar y dictaminar sobre la invitación que hace la Subsecretaría de Planeación de SEFIPLAN para que académicos del IIESES colaboren en el Programa Anual de Evaluación 2019 (PAE).

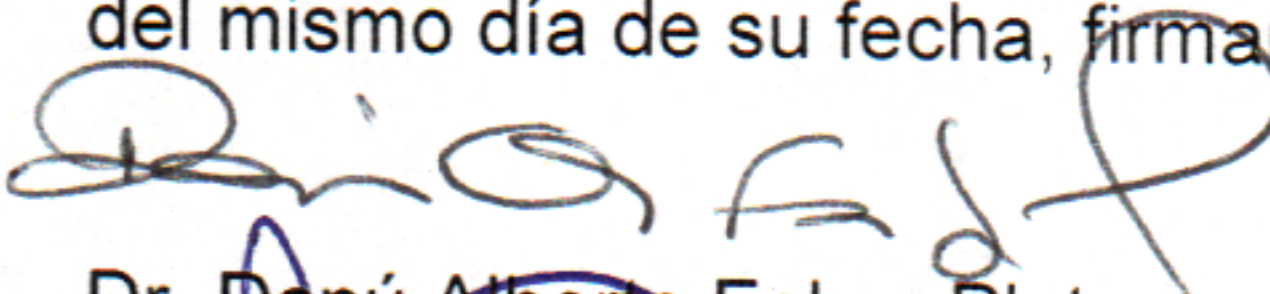
Al respecto el Dr. Pérez Chacón informa que asistió a una reunión en compañía de los académicos Irma del Carmen Guerra Osorno y Manuel Suárez Gutiérrez, celebrada el pasado 12 de marzo y en la que estuvo presente el Dr. Darío Fabián Hernández González, quien en su calidad de Director General del Sistema Estatal de Planeación, hizo la solicitud expresa para que el IIESES participe en el proyecto antes indicado. Asimismo informa que se presentó un cronograma en el que ya está incluida la participación del IIESES para el próximo 8 de abril, concretamente con el tema Gestión, elaboración, revisión y firma de los convenios de colaboración interinstitucional con las Instancias Técnicas Individuales, esto sin hacer consenso antes con nuestra comunidad.

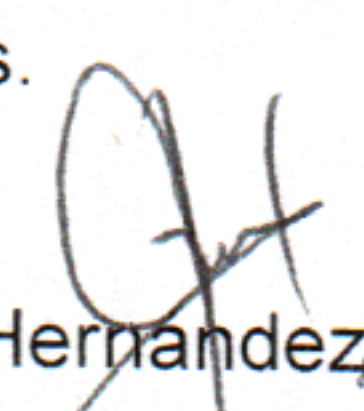
En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

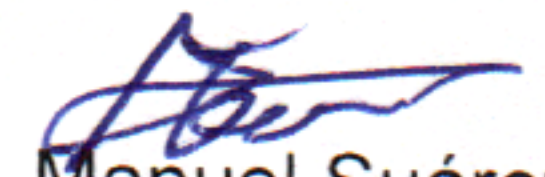
UNO.-Por unanimidad acordamos hacer del conocimiento al resto del personal académico, con mayor interés a los técnicos académicos, para conocer si alguno está interesado en participar en el proyecto que se menciona y poder remitir una respuesta a SEFIPLAN.-----

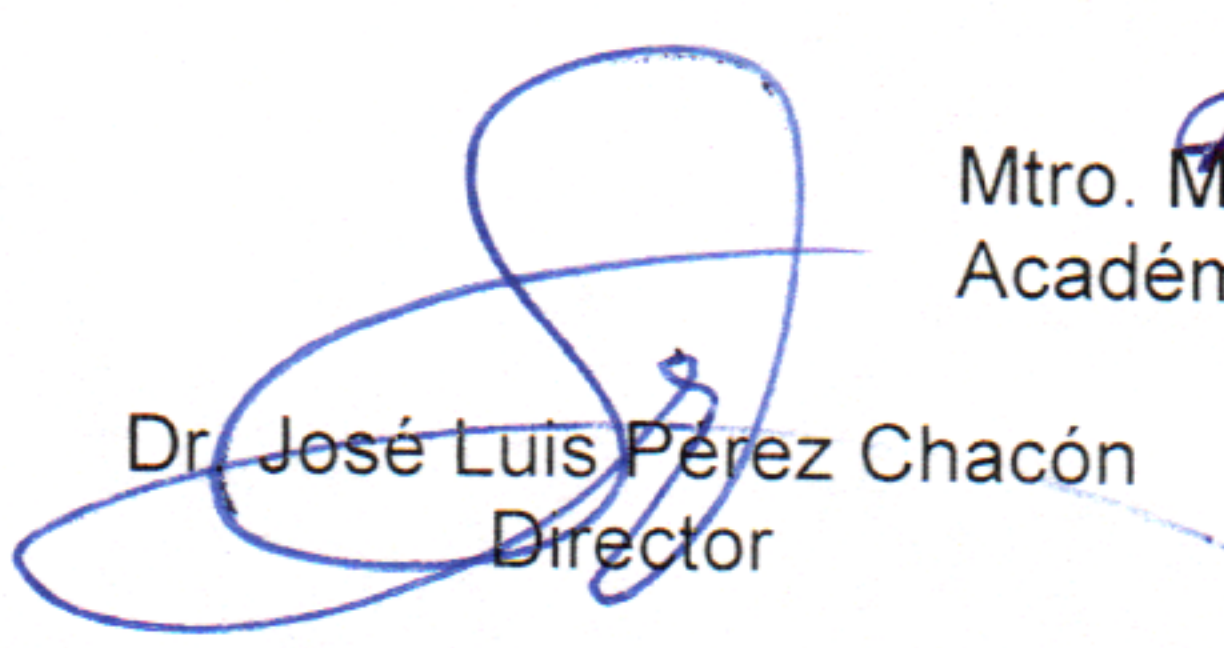
No habiendo asuntos generales que tratar, se cierra la presente acta, siendo las once treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervenimos.


Dr. Danú Alberto Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Dr. Carlos Reyes Sánchez
Académico


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director